



Términos y Condiciones Promociones Taca Taca

Comisión 0% con tarjetas de débito y crédito por los primeros 30 días.

Las personas usuarias registradas en Taca Taca, tendrán como beneficio por única vez la devolución de las comisiones por las ventas realizadas durante los primeros 30 días corridos a partir de la primera venta que realicen a través Taca Taca, o hasta alcanzar los primeros \$50.000 en monto de ventas con Taca Taca, lo que ocurra primero. El beneficio se acreditará en su cuenta Taca Taca cada 24 horas hábiles, por las ventas acreditadas en día anterior, durante el período de vigencia. Cumplidos los primeros 30 días, o alcanzados los primeros \$50.000 en monto de ventas, se aplicarán las comisiones vigentes. Vigencia hasta el 31 de mayo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

Miércoles 3 cuotas sin interés con tarjetas emitidas por el Banco de Córdoba (Cordobesa Mastercard y Visa). Usuarios con plazo de acreditación diferido a 15 o 30 días.

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios y que hayan configurado en la App Taca Taca un plazo de pago para la acreditación de sus ventas con tarjetas de crédito mayor a 15 días, podrán ofrecer a sus clientes 3 cuotas sin interés utilizando tarjetas de crédito de la marca Cordobesa Mastercard o Visa, a través del lector o link de pago Taca Taca. **CFT 0,00%**. Se aplican comisiones vigentes. **Vigencia todos los días miércoles de mayo de 2023.** Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

Rubro gastronomía: 0% de comisión en ventas con tarjeta de débito el 25 de mayo.

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios y se encuentren registradas en los rubros “restaurante”, “cafetería”, “lubricentro”, “comida rápida”, “delivery”, y “bar y discoteca”, tendrán como beneficio el reintegro de la comisión correspondiente a todas las ventas realizadas con tarjeta de débito a través de lector o link de pago Taca Taca. El beneficio se hará efectivo como ajuste de crédito en la cuenta virtual Taca Taca de la persona usuaria, dentro de las 72 horas hábiles inmediatamente posteriores. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

Planes Ahora

Únicamente para los rubros habilitados por el Programa. Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios deberán verificar que cumplan con los requisitos del Programa, que se pueden consultar aquí <https://www.argentina.gob.ar/produccion/ahora-12/rubros>

El rubro del comercio será el que declarado al momento de registrarse en Taca Taca. Solo podrán cobrar con Planes Ahora las personas que hayan cumplido con la remisión de su información fiscal. Vigencia hasta el 31 de mayo de 2023. Válido



para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

Comisión Tarjetas de Débito 3,10%. Acreditación inmediata.

Para todas las personas usuarias registradas en Taca Taca mayores de 18 años y personas jurídicas que ofrezcan a sus clientes pagar con tarjetas de débito de las siguientes marcas: Cordobesa, Visa, Mastercard, Cabal y Alimentar, a través del lector o link de pago de Taca Taca, se les aplicará un arancel de 3,10% + IVA sobre el monto de las ventas. Vigencia hasta el 31 de mayo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

Comisión Tarjetas de Crédito 5,99% . Acreditación inmediata.

Comisión para tarjetas de crédito y prepagas en ventas con acreditación inmediata: 5,99%+ IVA para las tarjetas marca Cordobesa, Visa, Mastercard, Cabal y American Express. Para tarjetas de crédito Naranja X: 8,69% (+IVA). Comisiones para tarjetas de crédito en ventas con plazo de acreditación diferido: 5,10% + IVA para acreditación a los 2 días; 4,37% + IVA para acreditación en 7 días; 1,70% + IVA para acreditación en 15 días y gratis para acreditación a 30 días. Comisiones aplicables a todos los usuarios registrados en Taca Taca mayores de 18 años y personas jurídicas que ofrezcan a sus clientes pagar con tarjetas de crédito o prepa de las siguientes marcas: Cordobesa, Visa, Mastercard, Naranja X, Cabal y American Express, a través del lector o link de pago de Taca Taca. Alcance geográfico para toda la Provincia de Córdoba, sujeto a verificación de domicilio. Comisión para ventas con código QR: 0,8% + IVA para ventas con saldo en cuenta. Los primeros 3 meses no se aplicarán comisiones para ventas con código QR.